

INFORME DE COMISARIO

31 de marzo del 2016

A la Junta General de Accionistas de COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera adjunto COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A., cortados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha. Estos estados financieros reflejan la real situación económica de la empresa.
2. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente



CPA. María Tapia H.
Comisario